

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA

Socorro, nueve (9) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Exp. 68755-3184-002-2020-00095-00.

Téngase a Jennifer Andrea Salazar Hernández, estudiante de derecho, identificada con C.C. 1.005.482.706 miembro activo del Consultorio Jurídico de la Universidad Libre Seccional Socorro, como apoderada de Luz Alba Rodríguez Camacho, en los términos del artículo 1º de la Ley 583 de 2000.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:

**Jorge Leonardo Garcia Leon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 002 De Familia
Socorro - Santander**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

58f59de03fa4ffadc6fabe957dfa3951a4e61e7846d6636d4181f1219cbf19f7

Documento generado en 09/12/2021 03:54:21 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**